



- I. NOMBRE DEL TRÁMITE:
Abatización.
- II. DIRIGIDO A:
Público en General
- III. FORMATO O SOLICITUD CORRESPONDIENTE:
No aplica. Este servicio consiste en añadir a los depósitos de agua naturales o artificiales un preparado llamado "abate", el cual impide que las larvas del mosquito Aedes Aegypti, transmisor del Dengue, puedan obtener oxígeno, causando así su exterminación.

Otra medida preventiva es la de voltear botellas y con una picoleta hacer agujeros al fondo de los cacharros como latas para que no se acumule el agua. Este trabajo es constante durante el año y cubre todos los núcleos poblacionales del municipio. No tiene ningún costo al público.
- IV. PLAZO MÁXIMO PARA RESOLVER EL TRÁMITE:
Se programan las fechas de acuerdo a las épocas clave en las que se produce acumulación de aguas, como temporadas de lluvia y/o por desastres naturales como huracanes o inundaciones.
- V. MONTO A PAGAR:
Este servicio es totalmente gratuito.
- VI. VIGENCIA DEL SERVICIO:
El tiempo que dure el proceso de investigación de posibles focos de infección, seguimiento de casos, implementación del servicio y evaluación de resultados.
- VII. UNIDAD O ÁREA ADMINISTRATIVA ANTE QUIEN DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE:
Departamento de Salud.
Calle 27 s/n. Entre 20 y 22.
Barrio Kilakán.
- VIII. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:
Lunes – Viernes 8:00 a.m. - 3:00 p.m.
- IX. TELÉFONO PARA CONSULTAS Y/O QUEJAS:
El teléfono para quejas es el 996 1 06 21
Correo electrónico: salud@calkini.gob.mx
- X. COMENTARIOS:
Las eventualidades se presentan fuera de la Programación son atendidas mediante Trabajos Especiales por el Departamento.

